



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

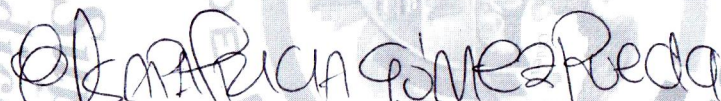
ESTADO No. 075

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/09/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2015.00057 00	Acción Popular	JOSE ANTONIO HERNANDEZ VASQUEZ	MUNICIPIO DE GIRON y ALEJANDRO FERREIRA	Auto decide recurso NO REPONE AUTO QUE DECRETÓ MEDIDA CAUTELAR: CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO: REQUIERE AL RECURRENTE QUE APORTE COPIAS PARA TRAMITAR RECURSO.	28/09/2015	2	
68001 33 33 008 2015.00283 00	Acción Popular	ALVARO DIAZ LIPEZ	MPIO DE PIEDECUESTA, MPIO DE BUCARAMANGA, MPIO DE FLORIDABLANCA, MPIO DE GIRON, AMB Y EMPAS	Auto inadmite demanda NO SE ACREDITO EN DEBIDA FORMA EL AGOTAMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD. 3 DIAS PARA SUBSANAR.	28/09/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ELSA PATRICIA GÓMEZ RUEDA
SECRETARIO